

Plaza Eliseo Pinedo, 1 C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA) Telf.: 941-32-41-98.



Recogida de excrementos de perros de la vía pública

Ante las innumerables quejas de vecinos que padecen día a día el problema de los excrementos de perros en la vía pública, recordamos a sus propietarios la responsabilidad que tienen con estos animales.

Los excrementos caninos depositados en la vía pública constituyen un grave problema. Su presencia en nuestras calles representa un riesgo importante para la integridad física de los ciudadanos, ya que pueden ocasionar deslizamientos y caídas, constituyendo además un peligro potencial de contagio de enfermedades graves, especialmente para los más pequeños, que en sus juegos entran fácilmente en contacto con los pavimentos de calles, plazas y parques infantiles.

Por ello, <u>se recuerda a los propietarios de animales la obligación de</u> <u>RECOGER LOS EXCREMENTOS en la vía y espacios públicos</u>.

<u>La no recogida inmediata de estos excrementos podrá ser sancionada</u> <u>con una multa de 100 a 500 € según lo establecido en el artículo 56 de la Ley</u> <u>6/2018, de 26 de noviembre</u>, de protección de los animales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esperamos la colaboración de todos los ciudadanos.

EL ALCALDE. Víctor Manso Ocio.